

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Seminario de Impuestos				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. José Aurelio Tovar Reyes. Actualizada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores. C.P. David López García. C.P. María Eulalia Valencia Obando DR. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
SI52CE010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico - Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje el estudiantado constituirá y dará cumplimiento integral de las obligaciones fiscales de las entidades u organizaciones, a través de la identificación y análisis de las disposiciones legales aplicables al régimen fiscal que de acuerdo con sus características corresponda, ejerciendo los derechos señalados en la misma disposición legal.
Propósito: Aplique disposiciones fiscales de manera práctica integral en el ámbito federal, estatal y municipal, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante la identificación y análisis de las obligaciones fiscales para dar cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones generadas a cargo de las entidades u organizaciones y la aplicación en el ejercicio de derechos, bajo un esquema responsable y de conciencia social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG18 Capacidad para tomar decisiones. CG23 Capacidad para organizar y planificar el tiempo. CG24 Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Constitución de una persona moral.	1.1 Regímenes Fiscales. 1.2 Escritura Constitutiva. 1.3 Avisos de registro ante Instituciones Públicas. 1.4 Elaboración de Contratos de trabajo y de servicios independientes. 1.5 Plan de previsión social.
2. Preparación de la documentación fuente para elaborar la contabilidad electrónica de la persona moral constituida.	2.1 Elaboración de pólizas de ingresos, gastos y de diario, con su respectivo comprobante. 2.2 Elaboración de nóminas utilizando un sistema electrónico. 2.3 Determinación de las cuotas obrero-patronales mensuales y bimestrales el IMSS e INFONAVIT.
3. Efectuar los registros contables en cualquier paquete para la elaboración de la contabilidad electrónica de la persona moral constituida, así como de las personas físicas que prestan sus servicios a la persona moral.	3.1 Efectuar registros Contables de la persona moral y las personas físicas de acuerdo con las pólizas generadas. 3.2 Generar los siguientes reportes mensuales: balanza de comprobación, libro diario, libro mayor, auxiliares, balance general y estado de resultados y elaborar estado de variaciones en el capital contable, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros de enero a diciembre. 3.3 Elaboración de pagos provisionales y definitivos de los impuestos como sujeto directo e indirecto a los que este afecta la persona moral y las personas físicas. 3.4 Elaboración de declaraciones e informes fiscales del ejercicio.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas		Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()

Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros	Portales de Instituciones fiscales reguladoras, Desarrollo de practica semestral y exámenes.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra: Lectura, análisis y aplicación correcta y oportuna de legislación fiscal y disposiciones contables.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Estudio de caso	20%
Trabajo colaborativo	10%
Desarrollo de práctica semestral (Taller)	20%
Exámenes (practica reflexiva y nemotecnia)	10%
Portales de Instituciones fiscales reguladoras	20%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, preferentemente con Maestría o Doctorado en Impuestos o Derecho Fiscal, experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo. Manejo de las tecnologías de la información y comunicación y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Congreso de la Unión. (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial Iseta.
Congreso de la Unión. (2021). *Ley del impuesto al valor agregado vigente*. Editorial Iset
Congreso de la Unión. (2021). *Ley del impuesto especial sobre producción y servicios, vigente*. Editorial Iset
Congreso de la Unión. (2021). *Ley del impuesto sobre la renta vigente*. Editorial Iset.
Congreso de la Unión. (2021). *Ley del Infonavit*. Editorial Iset.
Congreso de la Unión. (2021). *Ley del Seguro Social*. Editorial Iset.
Congreso de la Unión. (2021). *Ley del Federal del Trabajo*. Editorial Iset.

Complementarias:

Ejecutivo Federal, *Resolución Miscelánea (temas relacionados a la Ley aduanera y al comercio exterior)*. 2021 y/o vigente.

Web:

Gobierno de México. (2021). recuperado de: <https://gob.mx/se/>
Servicio de Administración Tributaria. (2021). recuperado de: <https://sat.gob.mx>
Instituto Mexicano del Seguro Social. (2021). recuperado de <https://imss.gob.mx>
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (2021). recuperado <https://infonavit.org.mx>